



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Servicio de Contratación y Patrimonio.

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN

1. Entidad Adjudicadora.

- Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.
- Dependencia que tramita el Expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- Número de expediente: 01/2018.

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Prestación de los servicios de asistencia sanitaria de primeros auxilios, vigilancia, salvamento, socorrismo y atención a personas con discapacidad en las playas del término municipal de Chiclana de la Frontera.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria
- Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

El presupuesto máximo del contrato que sirvió de base de licitación para la primera anualidad ascendía a la cantidad máxima de 840.240,39 Euros, I.V.A. incluido, para la primera anualidad del contrato, con el siguiente desglose:

	IMPORTE BASE LICITACIÓN	IVA 21%	
DISPOSITIVO SANITARIO	336.096,15€	-----	336.096,15€
DISPOSITIVO SALVAMENTO Y SOCORRISMO	416.648,13€	87.496,11€	504.144,24€
TOTAL	752.744,28€	87.496,11€	840.240,39€

5. Adjudicación.

- Fecha: Acuerdo Junta de Gobierno Local de 22 de mayo de 2018.
- Contratista: Cruz Roja Española.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación:
 - Dispositivo sanitario
Importe: 291.872,17 €.
 - Dispositivo salvamento y socorrismo: 471.982,74 €, con el siguiente desglose:
Importe base: 390.068,38 €.
Importe I.V.A.21%: 81.914,36 €.

Pág.1 de 2

Documento firmado por: GUERRERO BEY JOAQUIN	Fecha/hora: 27/06/2018 13:08:02
--	------------------------------------

V00671a147051b1079507e215a060d08j

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=V00671a147051b1079507e215a060d08j>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en

- Mejoras, según la cláusula 15.3 del Pliego:
 - Número de horas de vehículo adaptado (conductor y ayudante) en temporada alta y media con servicio de salvaescalera portátil para silla eléctrica: **250** horas.
 - Cambio de tipología de la ambulancia tipo B en temporada media por tipología tipo C:

6. Formalización.

- Fecha 27 de junio de 2018.

EL TTE. ALCALDE DELEGADO DE CONTRATACIÓN,
Joaquín Guerrero Bey

Este Anuncio de formalización ha sido publicado en el "Perfil de Contratante" de la página web municipal con fecha: 28.06.2018.

Pág.2 de 2

Documento firmado por:	Fecha/hora:
GUERRERO BEY JOAQUIN	27/06/2018 13:08:02



V00671a147051b1079507e215a060d08j

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=V00671a147051b1079507e215a060d08j>